

Que SEP e ISJ apoyen regularización de alumnos: Dip. Alma Payán

Posted on 26 de mayo de 2020 by Diario Humano



- La diputada del PRD propuso que el Estado a través de la SEP y el ISJ implementen cursos de capacitación y desarrollo a fin de reforzar el aprendizaje al término del presente ciclo escolar
- Se adicionó que la SEP facilite programas de regularización y que se estimule económicamente a los profesores que los faciliten

Ante la posibilidad de registrarse rezago en el aprendizaje y conocimiento de los alumnos debido a la suspensión de clases presenciales en los planteles educativos por la pandemia del COVID-19, la diputada por el PRD en el Congreso de Baja California Sur, Alma Ildelfonsa Payán Solís propuso que el Estado a través de la SEP y el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud (ISJ) implementen cursos de capacitación y desarrollo a fin de reforzar el aprendizaje al término del presente ciclo escolar.

Mediante una proposición con punto de acuerdo durante la sesión ordinaria virtual del martes 26 de mayo, la legisladora exhortó al gobernador del estado para que en calidad de presidente del consejo directivo del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud proponga las herramientas necesarias para reforzar el aprendizaje y capacitación de las y los jóvenes en el estado de Baja California Sur al término del presente ciclo escolar, así como a la Directora de ISJ como Secretaria Técnica del mismo consejo, para que trabaje en la elaboración de programas y cursos de capacitación y desarrollo, mismos que son impartidos por la SEP.

Su punto de acuerdo exhorta también al titular de la Secretaría de Educación Pública para que una vez recibida la propuesta y planes del ISJ, sean puestos en marcha urgentemente dada la situación presentada por la pandemia del COVID-19.

Sin embargo a propuesta del diputado Esteban Ojeda Ramírez, presidente de la comisión de educación, se adicionó que el secretario de educación convoque a las escuelas donde asisten los niños para que ese periodo los padres de familia manden a los alumnos a nivelación, y que se estimule económicamente a los profesores que brinden esa regularización.

En tanto que por propuesta de la diputada Amalia Camacho Álvarez (PAN) se adicionó que en esos espacios se incorporen los protocolos por el COVID-19.

La proposición con punto de acuerdo fue avalada con veinte votos a favor una abstención.